PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
06	DE	11		01/08/2025	31/08/2025		01	09	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**Andrés Felipe Rodríguez Díaz**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1.030.637.298**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0820-2025
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos financiados con los fondos de infraestructura del sector eléctrico.			

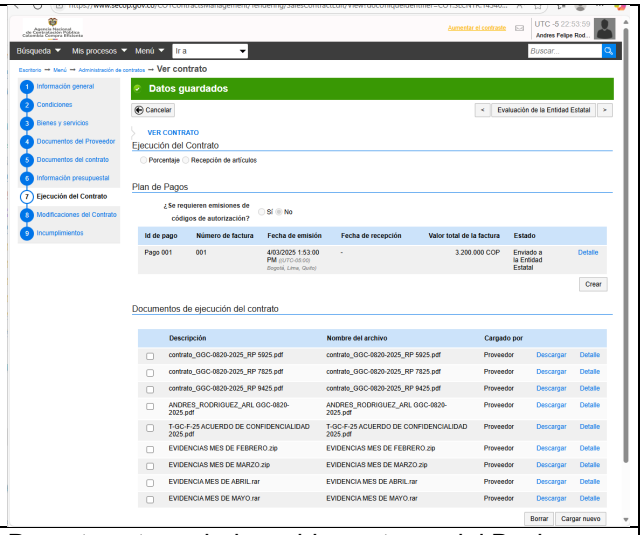
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Brindar apoyo técnico a la gestión del Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, contribuyendo en la ejecución de las tareas técnicas vinculadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios asociados al fondo FAER, FAZNI y PRONE.	Realicé y envié los inventarios de los activos de las centrales en desuso a cargo de CEDENAR S.A. E.S.P. Realice la planeación para la entrega de los activos en desuso de la central de generación de Guapi Cuca contrato GCC-102-2015, cumpliendo la resolución N 01346 del 14 de agosto 2025
2	Realizar seguimiento y control a la ejecución contractual de todos los contratos y convenios asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	cumplí con la visita de seguimiento del contrato GCC-097-2015 y GGC-100-2015 de las centrales de generación de Bahía Cupica y Bahía Solano en el departamento del choco respectivamente
3	Elaborar y revisar respuestas a los derechos de petición o entes de control, o los demás requerimientos que designe el supervisor.	Realice la respuesta al derecho de petición radicado 1-2025-021805 sobre la citación de las entidades GENSA S.A. E.S.P., EMSA S.A. E.S.P, la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN y del apoderado GABRIEL CASTELLANOS a una reunión conjunta virtual para el día 25 de septiembre de 2025, de 15:00 a 17:00 horas
4	Realizar los informes de supervisión con la periodicidad establecida en el procedimiento SP-P-23	

	SUPERVISIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA de fecha 22-12-2020, o su versión vigente, reportando el estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión. Adicionalmente los informes que solicite el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	Realice los informes de supervisión solicitados y se encuentran contenido en el siguiente link: INFORME DE SUPERVISION DE AGOSTO
5	Mantener actualizada la información de los expedientes de los contratos asignados por el supervisor en la plataforma dispuesta por el área.	Almacene las comunicaciones de los contratos asignados a mi cargo FAZNI y ESPECIALES de acuerdo con los expedientes de cada uno de ellos en la plataforma ARGO
6	Solicitar y revisar la información mensual reportada por los Operadores de Red y Contratistas de los contratos asignados por el supervisor, realizando la aceptación o rechazo correspondiente, así como su análisis del avance respectivo a través de las plataformas establecidas por el área.	Realice la verificación técnica de las facturas de mantenimiento enviadas en los informes de verificación de costos reales y eficientes del 2T 2025 de las centrales de generación de Mitú, Inírida, Bahía Solano, Bahía Cupica y Puerto Leguizamo.
7	Elaborar informes, actas y todos los demás documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones a los contratos asignados.	No ejecuté esta actividad durante el periodo del presente informe.
8	Asegurar la actualización oportuna de los sistemas de información del Ministerio, incorporando los datos de ejecución y otros detalles significativos de cada proyecto para facilitar la elaboración de reportes requeridos.	Actualice la matriz de seguimiento de contratos y proyectos asignados a mi cargo LINK: MATRIZ GENERAL DE REPARTO AOM
9	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea asignado.	Actualice la matriz de seguimiento de contratos y proyectos asignados a mi cargo LINK: MATRIZ GENERAL DE REPARTO AOM
10	Participar en las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	Participé en las siguientes reuniones a lo largo del periodo del presente informe: • **INFORMES DE COSTOS AÑO 2025** Vie 1/08/2025, 'de' 8:00 AM a 12:30 PM • **Modificación memoria justificativa 40193** Vie 1/08/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM • **ACTUALIZACIÓN DE INFORME DE INCUMPLIMIENTO GGC-098-2015** Vie 1/08/2025, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM •**INVENTARIO SALAHONDA - FRACISCO PIZARRO - EL CHARCO** Lun 4/08/2025, 'de' 8:00 AM a 5:00 PM • **ENVÍO INFORME DE INCUMPLIMIENTO GGC-098-2015** Vie 8/08/2025, 'de' 9:00 AM a 11:00 AM •**Reunión general grupo de supervisión** Mar 19/08/2025, 'de' 4:00 PM a 5:00 PM •**PROGRAMACIÓN DE ENTREGA CENTRAL GUAPI** Mié 20/08/2025, 'de' 11:00 AM a 12:00 PM

		•INFORMES COSTOS REALES 2T 2025 GENSA Y CEDENAR Vie 22/08/2025, 'de' 8:00 AM a 5:00 PM **•Hoja de Ruta FAZNI No Solares** Vie 22/08/2025, 'de' 10:00 AM a 11:00 AM **•ENTREGA ACTIVOS EL CHARCO** Vie 22/08/2025, 'de' 2:30 PM a 3:00 PM **•Modifica Res Subsidio Gensa** Mar 26/08/2025, 'de' 4:00 PM a 5:00 PM **•MAPEO CONTRATOS FAZNI NO SOLARES** Mié 27/08/2025, 'de' 3:00 PM a 4:30 PM **•INFORMES DE CERO AÑOS PASADOS** Jue 28/08/2025, 'de' 8:00 AM a 5:00 PM
11	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	No ejecuté esta actividad durante el periodo del presente informe.
12	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	Actualice en la carpeta de los contratos especiales de GENSA los boletines de prensa remitidos a esta entidad.
13	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Realice la visita de seguimiento del contrato GCC-097-2015 y GGC-100-2015 de las centrales de generación de Bahía Cupica y Bahía Solano en el departamento del choco respectivamente del 11-15 de agosto de 2025
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Presenté dentro del plazo establecido la cuenta del periodo en cuestión.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplí efectivamente con las directrices del Sistema de Gestión de calidad.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Participé en las siguientes reuniones a lo largo del periodo del presente informe: **• INFORMES DE COSTOS AÑO 2025** Vie 1/08/2025, 'de' 8:00 AM a 12:30 PM **• Modificación memoria justificativa 40193** Vie 1/08/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM **• ACTUALIZACIÓN DE INFORME DE INCUMPLIMIENTO GGC-098-2015** Vie 1/08/2025, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM **•INVENTARIO SALAHONDA - FRACISCO PIZARRO - EL CHARCO** Lun 4/08/2025, 'de' 8:00 AM a 5:00 PM **• ENVÍO INFORME DE INCUMPLIMIENTO GGC-098-2015**

		Vie 8/08/2025, 'de' 9:00 AM a 11:00 AM •**Reunión general grupo de supervisión** Mar 19/08/2025, 'de' 4:00 PM a 5:00 PM •**PROGRAMACIÓN DE ENTREGA CENTRAL GUAPI** Mié 20/08/2025, 'de' 11:00 AM a 12:00 PM •**INFORMES COSTOS REALES 2T 2025 GENSA Y CEDENAR** Vie 22/08/2025, 'de' 8:00 AM a 5:00 PM •**Hoja de Ruta FAZNI No Solares** Vie 22/08/2025, 'de' 10:00 AM a 11:00 AM •**ENTREGA ACTIVOS EL CHARCO** Vie 22/08/2025, 'de' 2:30 PM a 3:00 PM •**Modifica Res Subsidio Gensa** Mar 26/08/2025, 'de' 4:00 PM a 5:00 PM •**MAPEO CONTRATOS FAZNI NO SOLARES** Mié 27/08/2025, 'de' 3:00 PM a 4:30 PM •**INFORMES DE CERO AÑOS PASADOS** Jue 28/08/2025, 'de' 8:00 AM a 5:00 PM
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Mantuve actualizada y organizada la información que se generan en mis actividades diarias, en especial para el mes de mayo de las actividades encomendadas para la supervisión de contratos. Solo se hace uso de herramientas virtuales.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Gestioné oportunamente los trámites, documentos y asignaciones que me fueron realizadas dentro del mes en cuestión, en el sistema de gestión documental ARGO.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Mantuve total discreción con el uso de la información entregada por el Ministerio absteniéndome de divulgarla por cualquier medio. En este periodo no se solicitó por parte de ningún externo información.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Suscribí y cargué oportunamente el acuerdo de confidencialidad suscrito con el Ministerio De Minas Y Energías
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Pagué los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente para el mes de abril de 2025

		Link de verificación: AGOSTO
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	Utilicé de manera adecuada los canales información digitales y las bases de datos asignadas a mi cargo mediante el sistema ARGO y VPN.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé al Ministerio de Minas y Energía sobre la Entidad administradora de riesgos (POSITIVA) a la cual me encuentro afiliado para que el Ministerio procediera con la novedad de afiliación del nuevo contrato.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Acaté las instrucciones que me fueron asignadas por el Líder del grupo de Supervisión adicionales a mi contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	No ejecuté esta actividad durante el periodo del presente informe, toda vez que no fue requerida.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Durante este mes, no se me impusieron sanciones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Actualicé mi Hoja de vida en SIGEP de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Minas y Energía
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante este mes, no se presentaron variaciones en mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplí oportunamente las obligaciones asignadas en el contrato GGC-0820 de 2025
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Presenté la cuenta de cobro del mes de abril del año 2025 dentro de los términos establecidos y propuestos por el Ministerio de Minas y Energía.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cargué la información correspondiente a las obligaciones contractuales en la plataforma SECOP II

		
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución de este.	Durante este periodo no hice entrega del Backup con toda la información adelantada durante la ejecución del contrato GGC-0820 de 2025 pero la misma se actualiza mes a mes y reposa en el link de consulta: GGC-0820-2025
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Durante este mes, no fueron entregados recursos físicos del Ministerio de Minas y Energía para ser administrados.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se me ha asignado tarjeta de acceso ni carnet de identificación como contratista.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Durante este mes cumplí adecuadamente los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia; así mismo diligencié oportunamente el Anexo No. 1 Compromiso Del Contratista, Subcontratista O Proveedor En Seguridad Y Salud En El Trabajo y lo entregué al Grupo de Gestión Contractual.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Constituí la garantía de cumplimiento necesaria para la ejecución del contrato. Póliza No: 14-44-101229832 expedida el 18 de febrero de 2025 por la entidad Seguros del Estado S.A.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con un computador portátil marca DELL Inspiron 15 con 16 GB de RAM, 1 TB de disco duro de estado mecánico y 1 TB de disco duro de estado sólido, además de un celular iPhone 12; así mismo,

		cuento con las herramientas ofimáticas, internet de fibra óptica.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplo con las normas de bioseguridad indicadas por la Entidad y las demás impuestas por el Ministerio de salud
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplí con las políticas que generó y adopto el Ministerio de Minas y Energía referentes a equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique. (cuando aplique)	Presenté al Grupo de Gestión Contractual, la documentación requerida para la firma del contrato GGC-0820-2025, entre ellas copia de la libreta militar, documento #3 de la lista de chequeo.
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Cumplí con todas las obligaciones generales necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	No aplica	No aplica

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.	
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7505712	
CONTRATISTA	
FIRMA	 **Andrés Felipe Rodríguez Díaz**

Revisión:

Omar Olarte Triana.